



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/152/2024

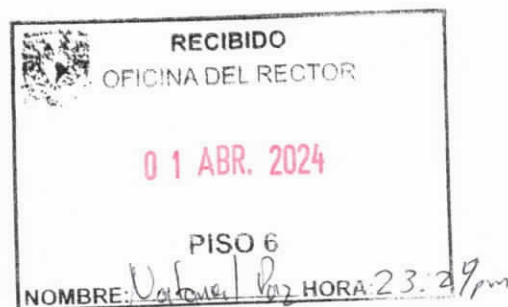
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 1 de abril del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6°, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien nombrar a la Dra. Sonia Venegas Álvarez Directora de la Facultad de Derecho por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VI y 37 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 1 de abril de 2024.
LA PRESIDENTA

Dra. Margarita Beatriz Luna Ramos



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.